



APROBACION DE ENMIENDA(S)

RG-14-A-GCC

**ENMIENDA N° 1**

**OBJETO: "MANTENIMIENTO DE CAMARAS Y VÁLVULAS EN RED SECUNDARIA"**

**CÓDIGO: GCC-CDL-DRSC-101-17**

**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

La Unidad Solicitante, de acuerdo a Informe de Justificación, emite las enmiendas a las Especificaciones Técnicas y DBC (Documento Base de Contratación) bajo el siguiente detalle:

**ENMIENDA N° 1**

**DICE: EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUNTO 2.2 PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

**2.2 PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

El plazo de ejecución se encuentra descrito en el siguiente cuadro, de acuerdo al tiempo establecido en días calendario; computables a partir de que se emita la Orden de Proceder hasta la Entrega Provisional.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCION [Días Calendario]
MANTENIMIENTO DE CAMARAS Y VÁLVULAS EN RED SECUNDARIA	30

Los Proponentes deberán ofertar un plazo de ejecución igual o menor al establecido y en ningún caso un plazo mayor al estimado.

Desde la recepción provisional hasta la recepción definitiva se otorgara como máximo el plazo de **20 días calendario** para subsanar las deficiencias, anomalías, imperfecciones y observaciones registradas en el acta de recepción provisional.

**DEBE DECIR:**

**2.2 PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

El plazo de ejecución se encuentra descrito en el siguiente cuadro, de acuerdo al tiempo establecido en días calendario; computables a partir de que se emita la Orden de Proceder hasta la Entrega Provisional.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCION [Días Calendario]
MANTENIMIENTO DE CAMARAS Y VÁLVULAS EN RED SECUNDARIA	60

Los Proponentes deberán ofertar un plazo de ejecución igual o menor al establecido y en ningún caso un plazo mayor al estimado.


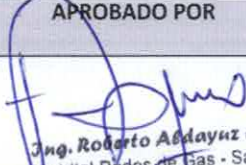




**APROBACION DE ENMIENDA(S)**

**RG-14-A-GCC**

Desde la recepción provisional hasta la recepción definitiva se otorgara como máximo el plazo de **20 días calendario** para subsanar las deficiencias, anomalías, imperfecciones y observaciones registradas en el acta de recepción provisional.

ELABORADO POR:	APROBADO POR
 Ing. Carlos García Torán Ingeniero de Proyectos Redes de Gas - Santa Cruz V.P.N.O. - G.N.R.G.D.	 Ing. Roberto Abdlayuz Horedia Distrital Redes de Gas - Santa Cruz V.P.N.O. - G.N.R.G.D.
<b>NOMBRE, FIRMA CARGO Y SELLO</b>	<b>NOMBRE, FIRMA CARGO Y SELLO</b>